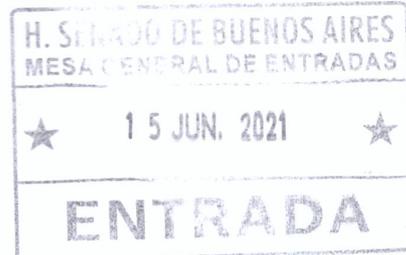


F-376/21-22



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACION

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires se dirige al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a fin de que gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional la restitución y reapertura del Servicio Ferroviario de transporte de pasajeros, encomiendas y cargas livianas que vincula la Estación Plaza Constitución con Bahía Blanca por el Ramal Pringles que a partir de Olavarría conecta las estaciones de Laprida, Pringles, Sierra de la Ventana, Saldungaray, Estomba y Cabildo.

ALFREDO FISHER
Vicepresidente T.
H. Senado de Buenos Aires



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo expresar un sentir del cuerpo para que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Transporte realice las gestiones pertinentes para que "Vuelva el Tren" al sudoeste bonaerense; esto sería restituir el Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas livianas del ramal Pringles, que vincula la Estación Plaza Constitución con Bahía Blanca y a partir de Olavarría conecta las estaciones de Laprida, Pringles, Sierra de la Ventana, Saldungaray, Estomba y Cabildo.

Desde sus inicios el ferrocarril fue una de las herramientas fundamentales para la expansión de las economías y la ocupación de territorios. Para los pueblos y comunidades del interior es de vital importancia, no solo por su gran valor histórico patrimonial, sino también porque representan un estímulo para la actividad turística, económica y sustentable, fomentando la integración territorial.

El servicio de tren es el único medio de comunicación de algunas localidades, el más seguro, económico y menos contaminante (baja huella de carbono) y fue suspendido en forma unilateral e inconsulta por el estado provincial en julio de 2016 con la promesa de una pronta restitución afectando así en forma directa el movimiento económico de la región tanto por el impacto en la afluencia de turistas, ya que generó una merma importante en la oferta de transporte alternativo, como también respecto a la movilidad inter regional, el intercambio comercial, cultural, recreativo y de servicios entre los habitantes de las localidades vecinas.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Como consecuencia se incrementaron así los costos de transporte, tanto para las familias que le daban uso permanente, reduciéndose así la conectividad, como también aumentaron los costos operativos municipales y de privados, se afectó también para muchos ciudadanos el acceso al servicio social de salud que opera en las cabeceras de este ramal del Ferrocarril Roca por esta vía Pringles.

El 29 de junio de 2016 desde el Ministerio de Infraestructura bonaerense giraron una Resolución al titular de la empresa estatal Ferrobaires, Fernando Dotti, con la determinación de cancelar los servicios.

Esto sucedió un día antes del accidente ocurrido la mañana del 30 de junio de 2016 entre una formación de Ferrobaires y otra del Belgrano Cargas en la localidad de Rawson, partido de Chacabuco. Incidente que fue ampliamente difundido en medios nacionales como un importante accidente ferroviario en la provincia de Buenos Aires. Al no brindarse más información, se indujo a la opinión pública a asociar la cancelación total del servicio con las causas de este accidente. En los medios de esa localidad y de los gremios se informó que se trató de una falla humana de operación y no del material rodante ni de las vías.

Desde entonces, no se trabajó para reponer el servicio y se optó transferir parte de la operatoria a Trenes Argentinos Operaciones, hasta que finalmente, el 27 de julio de 2017, todos los ramales de Ferrobaires fueron absorbidos por Trenes Argentinos. La empresa oficialmente dejó de existir el 15 de marzo de 2018.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

La cancelación del servicio de Ferrobaires en toda la Provincia, generó un impacto real en las economías locales, afectó a ciento cuatro (104) pueblos y ciudades y a más de seiscientos setenta mil (670.000) usuarios.

También trascendió un informe realizado por la Auditoría General de la Nación (AGN) y la propia Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) que detallaba deficiencias en los planes de mantenimiento por falta de inventario y control sobre el material rodante de Ferrobaires. Dicho informe tenía como finalidad que se pudieran corregir las deficiencias que afectaban el servicio público de transporte de pasajeros y encomiendas, pero en cambio se lo utilizó como argumento para justificar la decisión política, ya tomada, de su cancelación.

Llama la atención que en el mismo sentido no existió un informe o peritaje técnico que en ese momento demostrara que no estaban dadas las condiciones operativas de las vías para el transporte ferroviario de pasajeros y encomiendas suspendido en el ramal Pringles. En ningún momento tampoco la CNRT, responsable de la inspección, cuestionó la gestión de la concesión en el transporte de cargas Ferrosur Roca S.A., que desde 1992 operaba en forma intensiva sobre el mismo ramal con cuatro formaciones diarias que luego se fueron incrementando hasta el presente. El ramal quedó al 100% disponible únicamente para el transporte intensivo de cargas pesadas y a granel entre las cabeceras y Olavarría sin ningún tipo de conexión positiva con las regiones, distritos y municipios locales, quedando así su desarrollo y promoción a espaldas de las estaciones que son el motor del origen y crecimiento de las mismas, lo cual se busca recuperar con el presente proyecto.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Debemos destacar la labor de todos los vecinos de este Ramal Pringles que han coordinado su accionar con dedicación y trabajo desde julio del 2016 dando visibilidad a esta carencia del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros y encomiendas, convocando distintas asambleas, colectando firmas que constan en los distintos petitorios y actas entregadas en los Concejos Deliberantes, gestiones ante la Defensoría del Pueblo de la Provincia Buenos Aires, de la Nación y ante la CNRT.

Como así también, la organización de Eventos Culturales en las Estaciones de Ferrocarril y presentaciones en conjunto con las Cámaras de Comercio de cada localidad, Amigos de la Estación y vecinos auto convocados por #QueVuelvaElTren de Laprida, Pringles, Sierra de la Ventana, Saldungaray y Cabildo.

Estos encuentros culturales, realizados con el objetivo de devolver "vida" a estas Estaciones emblemáticas, han sido jornadas de encuentro y confraternización con los vecinos rememorando historias de vida en los andenes, recreando bailes populares y contando con el apoyo de gran cantidad de artistas locales y de la región que en forma totalmente desinteresada han sumado su arte y su presencia dando un marco "cultural" al pedido ya que justamente el transporte Ferroviario forma parte de nuestra cultura y de la historia de nuestras localidades hasta en lo fundacional.

Es importante también la adhesión expresada en estos años con participación activa de entidades intermedias e instituciones, partidos políticos, funcionarios y agrupaciones que en distintos momentos han motorizado



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

acciones y compartido las asambleas o eventos culturales en las estaciones para manifestarse pidiendo #QueVuelvaElTren!!, entre ellas destacamos:

- Cámara Comercial, Industria y de Servicios de Laprida.
- Asociación de Comercio e Industria de Coronel Pringles
- Asociación de Turismo Comunitario de Saldungaray, Pueblo Turístico.
- Cámara de Comercio, Turismo e Industria de Sierra de la Ventana(CamCoTiSas), con el apoyo de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.
- Cámara de Comercio y Turismo de Villa Ventana
- Asociación para el Desarrollo Turístico de la Comarca
- Asociación de Fomento de Villa Ventana
- Cooperativa - Cooperativa Eléctrica de Sierra de la Ventana
- Biblioteca Popular José de San Martín-Saldungaray
- Biblioteca Popular Macedonio Fernández-Villa Ventana
- Biblioteca Popular Mariano Moreno-Sierra de la Ventana
- Agrupación Millacurá-Pueblos Originarios del Distrito
- Museo-Histórico-Villa-Ventana
- CRESTEO - Red de trabajadores del arte y la cultura de TORNQUIST
- AIMAS - Asociación Intermodal de América de Sur.
- Club Porteño Saldungaray.
- CONCEJALES de Laprida, Pringles y Tornquist
- FRENTE DE TODOS Tornquist y Pringles
- PARTIDO INTRANSIGENTE BsAs y Tornquist
- UCR Pringles y Tornquist.
- FRENTE GRANDE Tornquist



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

- MOVIMIENTO MAYO Laprida y Tornquist
- SUTEBA Laprida y Tornquist
- Frente Popular 25 de Febrero Tornquist

Entre otros, sumados a los Vecinos Autoconvocados por #QueVuelvaElTren, muchos visitantes, turistas que también han acompañado estas acciones por la recuperación de nuestros derechos.

Esta medida, ha vulnerado Derechos Constitucionales sin brindar una alternativa a la población, siendo obligación del Estado garantizar este servicio público, como así lo indica la Ley N° 27.132, que declara *“de interés público nacional y como objetivo prioritario de la República Argentina la política de reactivación de los ferrocarriles de pasajeros y de cargas, la renovación y el mejoramiento de la infraestructura ferroviaria y la incorporación de tecnologías y servicios que coadyuven a la modernización y a la eficiencia del sistema de transporte público ferroviario, con el objeto de garantizar la integración del territorio nacional y la conectividad del país, el desarrollo de las economías regionales con equidad social y la creación de empleo”*.

Es por ello, que impulsamos esta solicitud, tanto al gobierno provincial como al gobierno nacional, para atender las necesidades de la región y que se realicen las acciones necesarias para restituir el servicio ferroviario, debido a la importancia que tiene para la reactivación económica y social de su gente, devolviéndole vida a las estaciones de trenes del ferrocarril, dinamizando así la actividad de los pequeños y medianos emprendimientos que han invertido en el desarrollo de esta zona cuando el servicio estaba operativo y su existencia era una condición fundamental para la toma de decisiones.